

BOLETIN MENSUAL DEL SANATORIO QUIRURGICO DE ALMAGRO

AÑO II

DIRIGIDO POR

NÚM. 16

Huberta Dominguez López

MÉDICO DE LA CRUZ ROJA, EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE LA
PRINCESA, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS
VÍAS URINARIAS. EX-AYUDANTE DE LOS
ILUSTRES CIRUJANOS SEÑORES USTA-
RIZ, BERRUECO Y BARRAGÁN.

CONSULTA: DE 11 A 1.

Especialidades

Bardanol.
Papeles de Ythomar.
Vaselina Líquida.
Sil.-Al.

A. Gamir

Aceite de Parafina.
Aceite Hígado de Bacalao
San Fernando, 34.
VALENCIA



ALMAGRO I.º DE DICIEMBRE DE 1924

TIPOGRAFÍA DEL ROSARIO - ALMAGRO

S. Suñer Lopez

BOLETIN MENSUAL DEL SANATORIO QUIRÚRGICO DE ALMAGRO

Director: **Huberto Domínguez López**, Especialista en enfermedades de las vías urinarias

Este BOLETIN se reparte gratis entre la clase médica.—Toda la correspondencia al Director

EL PLEBISCITO DE FEDERACION SANITARIA

Si los profesionales todos de la Sanidad se dieran cuenta exacta de la importancia, que para la salud de la humanidad y para nuestros particulares intereses tiene el plebiscito abierto por nuestro querido colega *Federación Sanitaria*, seguros estaríamos de que a estas fechas todos, absolutamente todos, desde el más encumbrado Doctor al más humilde Practicante habrían emitido sus sufragios.

De todos los plebiscitos, a que la clase ha sido llamada, ninguno ha igualado a este en importancia, ninguno ha enfocado la cuestión por camino tan práctico, tan beneficioso, tan útil y tan necesario, como el iniciado por el compañero Centeno, con una clarividencia que, bastaría para acreditarle de hombre práctico, sagaz y pensador, si sus actos anteriores no le tuvieran ya sobradamente acreditado.

Porque conviene advertir que este es en realidad el único plebiscito a que la Sanidad ha sido convocada. En ocasiones se ha convocado a los Titulares, a los Forenses, a los Subdelegados, pero, ¿a la Sanidad? ¡Nunca! Y la Sanidad es la única que demandaba una convocatoria. Sin Sanidad no hay Titulares, sin Sanidad no hay Forenses, no hay Subdelegados, no hay nada; precisamente por eso, porque no hay Sanidad.

Nos causa pena y espanto al propio tiempo, por la tenebrosidad que vislumbramos en el porvenir, ver el tesón que algunos, que se llaman directores, ponen en dividir y subdividir a las clases sanitarias, distanciando o procurando distanciar al Médico del Farmacéutico o del

Deterinario, o a éstos del Practicante, o a todos en fin unos de otros; y como si esto fuera poco, entrar después en el seno de la clase a distanciar al Titular del Forense, a éstos del Médico que llaman libre y a cada grupo en fin de los otros grupos, olvidando, no sabemos si deliberada o inconscientemente, que antes que Forenses o Titulares o Subdelegados somos Médicos, y antes que Médicos, Deterinarios, Farmacéuticos, etc. somos Sanitarios; entendedlo bien, profesionales de la Sanidad, condición sin la cual no podríamos actuar como Médicos, Practicantes, etc.

¿De qué serviría, ilusos directores de la clase Médica, que estuvieran muy unidos, muy asociados, hechos una piña, si así gustan, todos los Titulares, si no lo estaban todos los Médicos? De nada, absolutamente de nada, según la experiencia demuestra. Dejaría cualquier monterilla cesante a un titular y enseguida vendría, contento como unas castañuelas, un distinguido esquirolo a ocupar su puesto. Y si por solidaridad con el compañero dimitían todos los titulares de España, tened por seguro que inmediatamente serían sustituidos por otros compañeros no pertenecientes a su benemérita e inútil Asociación.

En cambio, disciplinando honrada y concienzudamente la Sanidad primero y después cada una de sus clases, no habría que temer este peligro.

¿Y qué camino hay para llegar a este suspirado oasis? Uno, nada más que uno: constituir un organismo oficial, integrado únicamente por los individuos pertenecientes a las clases sanitarias, que actuase en la gobernación del país en la forma y condiciones que propone el Dr. Centeno. Organismo que nos atreveríamos a proponer estuviera

constituído en la siguiente forma: que exponemos muy concisamente y sometemos a la consideración de las clases, a fin de esbozar únicamente una idea, por si pudiera ser algún día convertida en realidad.

Creación de un Ministerio de Sanidad, que asumiese la totalidad de las cuestiones sanitarias, todo integrado por profesionales, con sus secciones o direcciones generales de Medicina, Farmacia, Veterinaria etc. Supresión de los Colegios Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios, que pasarían a ser Secciones o Negociados de un Gobierno provincial de Sanidad, dependiente del Ministerio, que se crearía en cada provincia, y del cual sería jefe el Inspector provincial de Sanidad, con la denominación de gobernador de Sanidad Creación así mismo de un Subgobierno de Distrito con sus secciones de Medicina, Deterinaria etc. de las que sería jefe el Subdelegado respectivo. Y creación por último, de las inspecciones municipales en cada pueblo.

¿Es quimérica esta concepción? Acaso lo sea, y seguramente lo es, por partir de quien parte. Pero, ¿es imposible de realizar? ¡Qué ha de ser! Tan fácil de realizar es, que si todos los sanitarios acudimos al plebiscito con fé, con entusiasmo, con perfecto conocimiento de causa, con plena conciencia en fin de la trascendencia, que puede traer tras si el voto, que emitamos, ya veríamos los resultados.

Y para terminar. Como según reza un adagio corriente: «*Hombre chico pensamientos grandes*»; nuestro pensamiento no para ahí, vuela más alto; único modo de dejar bien acreditada nuestra insignificancia. Esta organización sanitaria ligeramente esbozada sería la oficial, la encargada de hacer cumplir las Leyes materiales escritas. Pero aneja a ella, como complemento in-

separable y consustancial, dedicado a hacer cumplir las Leyes del honor, más sagradas si cabe que las otras Leyes, habría otra importantísima organización, *La Federación de Clases Sanitarias*.

Esto es en síntesis lo que todos piden a voces por doquier y muy especialmente por boca de los mentores, tutores o Directores de la Clase, al pedir que la Sanidad sea función suprema del Estado. Pero nos preguntamos nosotros, y hacemos la pregunta a todo el mundo, que tenga siquiera sea el más ínfimo concepto de lo que es la Lógica: ¿cómo querrán hacer función suprema del Estado una cosa, sin crear antes esa cosa? A ver, que explique el procedimiento quien lo sepa.

¿No dicen todos esos Directores que tanto vociferan, (sólo con la idea de querer figurar, después de haber fracasado cuando figuraban y haber arrastrado tras sí a la clase entera,) que en España no hay Sanidad? Eso estamos oyendo decir a todas horas. Pues si no hay Sanidad, ¿cómo van a hacerla función del Estado? Tendrán primero que crearla. ¿No es así? A no ser que se les ocurra hacer lo que dice el refrán; «*niño no tenemos y nombre le ponemos*», y lo que es con ese modo de discurrir, ¡cualquiera les confía nada menos que la dirección de la clase! ¡Locos estarían quienes tal hicieran!

Pues para crear la Sanidad no creemos sea el mejor camino pensar únicamente en organizar los Titulares; eso podría hacerse a la par o después; pero lo primero sería la creación de esa Sanidad, que todos echamos de menos, y en nuestro concepto, hasta el día no hay procedimiento mejor que el propuesto en el plebiscito del Doctor Centeno. Si alguien discurre otro más beneficioso que lo publicado, que con él nos vamos; pero si no, no seamos tontos, intransigentes, orgullosos, ni necios, y vamos a los que nos convenga, parta de quien parta y venga de donde viniere.

Así que, pensadlo bien compañeros, y llamo compañeros, no sólo a los médicos, sino a todos los sanitarios. No divaguéis como chiquillos ante las lisonjas que os dirijan, los empeñados en constituir asociaciones parciales con las miras

puestas en sus particulares intereses, en el afán de figurar, de adquirir popularidad, sin ocuparse de pensar que con ellos hacen una desmoralizadora excisión de la clase, de la que ellos mismos terminan sufriendo las consecuencias, como ha sucedido con la fracasada Junta de Gobierno y Patronato, aunque haya quien diga lo contrario.

No olvidar ni un momento que a los Titulares se nos adula, por ser los más en número, por ser los más infelices y por ser los más necesitados; no por cariño. Es decir, habido, hay y seguirá habiendo quien no piense más que en aprovecharse de nuestra desgracia para medrar o ercumbarse, y consentir tal cosa una clase compuesta en su totalidad de hombres, es un ridículo y vergonzoso acto de feminismo.

El plebiscito pues a crear la Sanidad. Después nos organizaremos los sanitarios.

H. DOMINGUEZ

CASO DOLOROSO

Lo es en extremo, sí, aunque por desgracia, esté repetido todas las días, mientras nuestra desdichada clase médica no desechela abúlica apatía, en que con indiferencia y desdén desarrolla su vida.

Pronto va hacer dos años que dejó este mundo un simpático compañero de este pueblo, que cual todos los médicos, no fué egoísta, pues si lo fuésemos (que deberíamos), otra sería nuestra situación económica. Al morir dejó á su pobre madre en el mayor desamparo y sin recursos.

A nadie echo la culpa, bien lo sabe Dios, acaso a todos, lo primero a los médicos, que tan insprevisores somos para el porvenir de los nuestros; vemos pasar la vida, sufriendo el calvario que sólo conocemos nosotros y los que conviven con nosotros, y no obstante no escarmentamos.

Hay que echar de lado las palabras huecas conque la ingrata humanidad trata y nos catequiza las más de las veces; en esto el diccionario lastimero es rico y extenso; así nos dan el *pego*, digo el pago. Mientras somos precisos, fuera de honrosas excepciones, que las hay, sí Sres. las hay, yo me honro con algunas, aunque sean pocas, los demás, pasado el caso, si te ví no me acuerdo. Pero no es eso lo triste, lo penoso, es que... se queda sin pagar el Servicio.

Por eso, dejando digresiones aparte, para los que necesitarían muchas páginas y

sería abusar del compañero Sr. Domínguez, ocupando su periódico, necesario para fines de mucho interés, es el caso, que llegan a mis noticias, que la madre del malogrado compañero Sr. Quesada, la pobre D.^a Cándida Pintado, pasa en el momento actual, por difícilísimas circunstancias para subvenir a sus necesidades por nuestro modo de obrar médicamente primero, y después por la clientela morosa que se encogió de hombros al reclamársele el pago de honorarios, que dejó pendientes a la muerte del infortunado médico, es lo cierto que la suma a que asciende la deuda por visitas, etc. etc, bastaría para remediar la penuria de esa pobre madre. Si nosotros los médicos, tontos de capirote, al hacer el servicio, exigiéramos el pago *ipso facto* no existirían después, lo que en el argot mundano, se llaman *cabras cojas*. Pero claro es, con *no puedo, ya pagaré, yo no olvidaré nunca*, etc. etc, se cubre el expediente, y con ello no se puede ir a la plaza por alimentos, ni se puede pagar al sastre, ni al zapatero, pues es natural, los recibos, *esos papeles* que todos tenemos en gran escala coleccionados y clasificados por años a fortiori, no circulan en el mercado bursátil, ni son endosables al portador, y no tienen por desgracia otro destino, que echarlos al aire a volar, para que ellos lleven a muchos desconocidos todas las amarguras, todas las desilusiones, todas las decepciones y todas las faenas ignotas del triste ejercicio de la profesión nuestra.

Yo, por todo, me atrevo a rogar al digno médico, al compañero nuestro Sr. Domínguez, de corazón filántropo, de alma generosa y sensible. bajo ese aspecto rudo, que hace que sólo le conozcamos tal cual es sus verdaderos amigos, que él, que es incansable en su batallar, que desde las columnas de su revista, asiste a los compañeros de la provincia, para que hagamos una colecta, que alivie la triste situación de aquella pobre Sra., y le haga ver de paso que los médicos sentimos la caridad; lo demás es esperar ya que los morosos sientan en su conciencia lo feo de su acción de negar el pago de lo que deben... vamos eso... son chufas para hacer horchata.

¡Pobre amigo mío! ¡Pobre compañero! cómo podrías tú pensar, hace tres años que con tu *fuga* había de venir el olvido y el desamparo para tu pobre madre.

Perdone mi querido colega Sr. Domínguez que va he dado demasiada extensión a este asunto. Veamos el modo de buscar dinero para aquella pobre mujer, y si es posible que la noche de Navidad no sea más lóbrega y sombría para ella; que seguramente, lo será.

ANTONIO HERNÁNDEZ



Sublime es la idea, como sublimes son los caritativos y humanitarios sentimientos

de quien la expone y patrocina. Por lo cual, y en atención a sublimidad tanta, no puede mi alma reprimir el vehemente deseo de gritar:

¡Esos son los Médicos, señora, los compañeros de su infortunado hijo! ¡Los otros, los que le explotaban adulándole, los que le engañaron miserablemente, los que precipitaron su muerte, los que abandonaron a V. inhumanamente en compensación a los servicios que de él recibieron, son la escoria, la inmundicia, el cieno, el guano pestilente,... ¡los caciques!... No son seres humanos, son... ¡caciques!

Y por eso nosotros los médicos, para no confundirnos con esa lacra social hedionda y putrefacta; para deshacer en lo posible la obra de inhumanidad realizada con V. arrebatándole lo que le pertenecía; para compensarla, siquiera sea moralmente de tanta ofensa, de tanta ingratitud, de tanta crueldad como con V. se ha cometido, abrimos esta suscripción y decimos a los compañeros todos de la provincia:

Compañeros: Aquí tenéis una víctima del caciquismo. Es la infortunada madre de un compañero. Se encuentra sola, enferma, anciana, privada de lo suyo, de lo que su hijo ganó. ¿Seréis tan crueles como los caciques? ¿La abandonaréis también? Nó; seguros estamos que no lo haréis. Los médicos no podemos confundirnos con las sabandijas. Que al llegar el día de Navidad tenga esta bondadosa e infortunada anciana el consuelo de ver llegar a sus

manos un caritativo recuerdo de los compañeros de su desventurado hijo.

En casa del compañero de esta localidad D. Antonio Hernández, iniciador de tan benemérita obra, se reciben los donativos, publicándose la lista de donantes en el próximo número de este BOLETIN.

H. DOMINGUEZ

Correspondencia de Ultratumba

II

En donde se vé el propósito que anima al que esto escribe de que «cada palo aguante su vela» y que, quien lo mereciese, o guante su palo.

¡Dios sea loado! que sobre las mercedes concedidas a mi humilde persona, vuelve a derramar, con mano pródiga, otras nuevas de incalculable valía! y entre ellas, no la de menos, la de encontrarme en estas mis malaventuradas andanzas, como confortativo bálsamo al paladín insigne de la Deontología Médica, espejo de Caballeros y fiel contraste de honradas intenciones. ¡Gracias al Cielo y a Vos, Sr. Domínguez (que no a otro sino a Vuestra Merced, me vengo refiriendo) parecer ser como si mi espíritu sintiera cierta comezón,

(que espero habrá de pasar a deseo y acabar en acciones) de lanzarme de nuevo en busca de aventuras a través de campos y tierras, con buena siembra a veces y a veces en barbecho.

Dígoles al tanto de que teniendo como grande honor sobre los muchos míos la invitación de vuestro enjundioso escrito (como vuestro al cabo) de cooperar en la obra magna, que os impuso el imperativo de la conciencia, la acepto y acudo al llamamiento para hacer y deshacer cuanto creyerais oportuno mandarme, si ello ha de ir en pró o ser en beneficio de la Orden Sanitaria en que militamos.

No he de ocultar, ni a Vuestra Merced ni a nadie que tome interés en estos menesteres, que era ya decaimiento más que pesimismo (o al menos mezcolanza) lo que sentía adueñarse de mi voluntad, con seguro riesgo de absoluto dominio, por todo lo que guardare razón de parentesco con los intereses de la Clase Médica, en la que ambos hicimos profesión desde ya larga fecha. Seguro estaba y casi casi lo sigo estando en este año de gracia, de que tantos son y tan arraigados están los males que padecemos, que es pueril, quimérico e inútil pensar en la cosecha de nuestros esfuerzos; y no en verdad por ser muy dilatada nuestra existencia, sino por lo que queda dicho. Mas con esto y a pesar de esto bueno es no desmayemos y veamos los medios de dar mejor hechura a los acontecimientos. ¡Y en Dios y en mi

Especialidades del Laboratorio **A. GAMIR** S. Fernando, 34.-VALENCIA

SIL-AL

SILICATO DE ALUMINIO FISIOLÓGICAMENTE PURO

Desinfecta, neutraliza, cauteriza y protege al estómago según las condiciones en que éste se encuentre al recibirlo. Con su uso cesan los dolores, los eructos ácidos, los vómitos, se regulariza la digestión y aumenta el apetito.

INDICACIONES:—En todos los estados de hiperacididad e hipersecreción, ya sean de origen nervioso o dependientes de alguna lesión orgánica.

Dosis y modo de usarlo: Según indica el prospecto que acompaña a cada caja, salvo prescripción facultativa especial.

SIL-AL belladonado, para usar según prescripción facultativa.

PAPELES DE YHOMAR

Bacteroterapia láctica y antisepsia intestinal

Los papeles Yhomar están indicados en los desórdenes gastro intestinales con alteraciones de la flora intestinal.

En las diarreas de los niños de pecho, que pueden evitarse usándolos como preventivo.

En las enteritis aguda y crónica.

En la fiebre tifoidea.

En las afecciones cutáneas, dependientes de trastornos gastro intestinales.

DOSIS: Tres o cuatro papeles al día; pudiendo tomarse en dosis mucho mayores, por carecer por completo de toxicidad.

BARDANOL

indicado como insustituible en el tratamiento de todas las infecciones producidas por el Estafilococo, **Forúnculos, Antrax, Osteomielitis, Supuraciones del oído, etc. etc.**

Su acción es superior a la de todos los tratamientos hasta hoy conocidos, incluso al de Wright y Bedroka por las auto-vacunas sensibilizadas.

A las pocas horas de usarse desaparece o disminuye el dolor en los Forúnculos, Antrax, Erisipela, etc.

De sabor agradable y aromático.

DOSIS: Tres cucharadas al día, antes del desayuno, comida y cena. (Para variar estas dosis, consúltese con el médico.)

Aceite de Hígado de Bacalao

(según la F. E. de la Farmacia A. Gamir)

Aceite de Parafina

(según la F. E. de la Farmacia de A. Gamir)

Parafina líquida

Vaselina líquida

ánimo, Sr. Domínguez, que disputo los vuestros como de los mejores para llegar al fin que apetece; ¡seguir arrancando máscaras encubridoras, más de almas que de rostros, hasta dejar algunas de aquellas tan desnudas como tuvieron el cuerpo cuando su madre los parió. ¡Sébase quien es Calleja, y de quien fuere malo hágase pública su maldad, y su delito, para castigo propio y ejemplo y temor de los no arrepentidos. ¿Qué ha de valernos, sinó, ser buenos y honrados a los que lo somos?

Así, pues, este será uno de mis medios de ayudaros, si otra cosa no os servís mandarme, que en obedeceros fiel y ciegameamente tendrá especial complacencia y singular honor vuestro siempre y en todo sin condición vuestro.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Leganés y diciembre de 1924

EL REGISTRO DE ALMAS

CUENTO

Llegó en cierta ocasión un santo y bondadoso sacerdote a cumplir su sacratísima

y delicada misión al lugar a que por la superioridad le había sido designado. Animado del más vehemente deseo de sembrar el bien entre los feligreses con el mayor acierto posible, uno de sus primeros cuidados consistió en estudiar muy detenidamente el carácter y costumbres de los habitantes de la comarca, labor en la que invirtió mucho más tiempo del que razonablemente había calculado.

Los habitantes de dicho pueblo, sin saberse por qué, era lo cierto que tenían muy mala fama, entre los pueblos del contorno y aun en regiones muy apartadas, en las que se consideraba al pueblo como muy bueno, muy saludable, muy sano, pero se tenía en cambio un pésimo concepto de todos sus moradores, habiéndose popularizado por tal motivo una frase que decía: «Buen estanque, pero malos peces».

Al objeto de aclarar el por qué de esta mala fama y formarse cabal idea de la razón en que pudiera fundarse, el mal concepto en que eran tenidas aquellas pobres gentes, el bondadoso sacerdote procuró irse poniendo en contacto con todas ellas, estudiando íntima y detenidamente la psi-

cológia de cada uno y procurando *adentrarse*, digámoslo así, sagazmente en la conciencia de todos.

Obsesionado con esta noble idea, no desperdició momento en que estudiar los actos todos de la vida de cada ciudadano, persiguiéndolos lo mismo en las intimidades del hogar, que en las más públicas manifestaciones de la expansión y el regocijo; igual en las horas dedicadas al trabajo, que en los momentos del descanso; así en la vida de sociedad como en las soledades del pensamiento; tanto en las emociones de la alegría como en las contrariedades del dolor, llegando a abrigar el conocimiento, después de su larga, meditada y concienzuda labor, de que aquel humilde rebaño era víctima de una miserable impostura.

Ni un acto reprobable, ni una acción indigna, ni siquiera un mal pensamiento habrá podido descubrir en ninguno de los habitantes sometidos, digámoslo así, a su constante y atenta observación. Y no ya en los actos de la vida de relación con sus semejantes había tenido lugar de observar la ejemplaridad de conducta, sino tam-

— 52 —

Doctor (A las herms.) Que tome mucho alimento, y nada más... No podemos hacerle nada... (Al Practe.) Y usted, póngale otra inyección de aceite alcanforado (A los demás) ¡Se muere!

D. Judas Pues paciencia... Hemos hecho lo que hemos podido.

Antonia. (Qué cara de satisfacción pone D. Judas)

Doctor. No ha sido posible hacer más. (Se dirigen al Gabinete)

Eseohón. Por ahí estamos tranquilos... En conciencia... a ver ¿qué más se puede hacer por este hombre?...

Antonia. ¡(Qué entenderán por conciencia!)

Doctor. Yo tenía un interés grandísimo en salvarlo

D. Judas. Y lo ha demostrado usted.

Eseohón. Tú has trabajado bárbaramente... Dos horas de operación... Veinte visitas al día... Visitas por la noche... Inyecciones de todas clases...

Ramon. (Así que no ha podido el pobre resistir tantas cosas)

Doctor. (Al Practe. que sale) ¿Cómo queda?

Practe. Regular... Se ha rehecho.

Doctor. Pues vámonos... Volveremos después a ver si podemos curarlo

D. Judas. Y para qué?... No molestarle más... ¿No dice que es cosa perdida?

Doctor. Completamente.

Eseohón. Pues no le hagas sufrir más... Siesto ya está

— 49 —

¡Que no venga... ese médico.

Hermana 1.^a Vamos tranquilícese... Bese al Señor para que le dé fuerzas.

Emilio. Qué Señor es ese?

Hermana 1.^a Nuestro Divino Señor... Diga con nosotras: «Señor mío Jesucristo»...

Hermana 2.^a Para que le acoja en su santa Gloria

Emilio. La Gloria... ¡La Gloria!...

Antonia. Estas gentes ricas son tan egoístas, que con tal de saciar sus ambiciones o sus venganzas, no reparan en el daño que hacen a los pobres.

Ramon. Pues a pesar de su dinero, yo en esta ocasión no los envidio, sobre todo a la señora

Antonia. También lleva lo suyo. En cuatro días se ha quedado en la mitad.

Ramon. La conciencia, que le roerá las entrañas.

Antonia. Esta gente no tiene entrañas.

Ramon. Todos las tenemos, aunque nos pese tenerlas en ciertas ocasiones... Si ella pudiera volverse atrás, deshacer lo hecho...

Antonia. Ya es tarde... Ayer los oí hablar sobre eso mismo...

Ramon. ¿Y qué decían?

Antonia. Que si hubieran sospechado esto que está ocurriendo, hubieran dejado que lo operase D. Alberto.

Ramon. Toma, toma... Es que si D. Alberto lo opera, no se muere

bién en los de la vida íntima de comunicación del alma con el Creador; Confesiones ejemplares; actos de sumisa contrición por los más veniales e insignificantes pecados; los más fervientes propósitos de enmienda, ante la amonestación más ligera y cariñosa por la comisión de un acto reprochable. Todo en fin acusaba que aquellas pobres gentes eran injustamente calumniadas, sin saber con qué finalidad, por quienes de tal modo las difamaban y en tan desfavorable concepto las tenían.

Lógica y obligada consecuencia de este estado de cosas era la miseria, que por carencia de trabajo, ante la desconfianza con que por todos eran mirados los habitantes del lugar, iba invadiendo con alarmante celeridad a las clases más humildes y necesitadas, dando ésta a su vez motivo a que la incultura se extendiese también rápidamente entre todas las clases sociales. Pueblo en la miseria, pueblo en la incultura.

¡Qué hacer para evitar mayores males! Miseria e incultura son generadoras de vicio y vagancia, y desgraciado el día en que el vicio con todos sus estragos, hicie-

ra presa en aquellos cerebros incultos; tras de él vendría como inseparable secuela una inevitable serie de calamidades y actos reprobables, hurtos, robos, crímenes tal vez..... ¡el caos social!

Aquellos pensamientos quitaban el sueño y alejaban la tranquilidad del alma del bondadoso sacerdote, quien agotado su cerebro de tanto pensar, terminó por considerarse incapaz para resolver tan intrincado conflicto, decidiéndose por fin a solicitar la intercesión divina en beneficio de sus infortunados feligreses.

No supo comprender si aquello fué sueño o realidad... Absorto en sus meditaciones y obsesionado siempre en su pensamiento de devolver a sus hermanos el buen concepto y reputación de que tan inicuaamente habían sido desposeídos, encontróse arrodillado sin saber cómo delante del Creador, solicitando justicia para aquellos infelices.

—Todos los seres del Universo son tratados con justicia—oyó decir a una voz serena, firme y vibrante.

—Todos nó—se atrevió a murmurar débilmente.

—¡Todos!—confestó con energía la misma voz.—Y para demostrar que no es así, citad un ser viviente que sea injustamente tratado.

—Señor, no me atrevo a contradeciros—contestó temblando el sacerdote y tratando de retirarse.

—Citad uno. Os mando que así lo hagáis para desvanecer vuestro error.

—Señor, en el pueblo a donde he sido enviado por mandato de vuestra Divina Majestad para enseñar la fe de Cristo viven personas injustamente tratadas por la mayoría de las gentes, contraviniendo tal vez las leyes y preceptos de Nuestro Señor Jesucristo. Ejemplo entre ellas, la señora X, modelo de bondad y abnegación, virtuosa, caritativa y cristiana, que cumpliendo vuestros Divinos mandatos, sólo honradez, caridad y amor al prójimo inspiran todas sus obras.

—Para convencersos de vuestro error,—exclamó el Creador—pasad a ese departamento. Es el Registro de Almas. ahí veréis los antecedentes de la perteneciente a la persona, que habéis citado.

Absorto quedó nuestro santo varón al

Antonia. Quien sabe...

Ramón. Don Alberto sabe muy bien lo que se trae entre manos, y en este caso muchísimo más... Si él hubiera visto que se moría, no suelta prenda... Cuando él dijo; «A los quince días bueno», es porque era así... Si no, no lo dice.

Antonia. Dios sobre todo...

Ramón. Además, D. Alberto no es tonto... Al decirle que podía trasladarse a su clínica para operarlo, es porque sabía que no se iba a morir... Si no, no se ofrece.

Hermana 1.^a ¿Se ha dormido?

Hermana 2.^a Parece que sí. Pobre señor... No ha descansado un momento...

Emilio. ¡No!.. ¡No!... ¡Estos... no!...

Hermana 1.^a Qué dice?

Hermana 2.^a Sueña.

Emilio. ¡Que no me .. operen!... ¡Que no se... acerquen!...

Hermana 1.^a Delira.

Antonia. Bien está (refiriéndose a la limpieza)

Ramón. Para lo que tardarán en ensuciarlo.

Hermana 1.^a Tranquilícese... Descanse otro ratito...

Emilio. No puedo... ¡Me... ahogol...

ESCENA SEGUNDA

(Dichos.) DOCTOR, D. JUDAS, ESCOBON, PRACTICANTE.

Doctor. (A los criados) Cómo se encuentra?

Antonia. Mal... muy mal.

Ramón. Yo estoy en que se muere

Doctor. Ya veremos.

Escobón. (Al Dr.) ¿Tienes tu algunas esperanzas?

Doctor. Pocas. La cosa estaba muy mal. Ya os lo dije

D. Judas. (A Escobón) ¿Qué dice?

Escobón. Que era una cosa muy mala.

Doctor. Que estaba ya muy avanzado.

Escobón. Que se muere y nada más.

Doctor. Voy a pasar a verle. (Entra con el Pract., los otros le siguen) ¿Qué tal D. Emilio? (Emilio sufre un ataque de nervios. Todos miran asombrados. Ant.^a y Ramón en la puerta) (Al Pract.) ¡Caféina!... Una inyección de caféina. Dirigiéndose a todos, mientras el Pract. pone la inyección) Es un enfermo excepcional... No es posible aproximarse a él siquiera... Apenas nos ve, ya le tienen ustedes así... No es posible ni curarlo.

D. Judas. Total, que esto se acaba.

Doctor. Tal creo... A ver... Parece que vuelve.

Pract. Si, ya vuelve.

Emilio. Que no... que... no .. me curen!...

Hermana 1.^a Vamos D. Emilio, un poquito de paciencia.

Doctor. Tranquilícese... No vamos a tocarle

Emilio. No... no...

Antonia. ¡Pobre señor!

Ramón. Cuánto están haciéndole padecer.

ver las anotaciones allí consignadas. «*Magdalegna sin arrepentimiento. Viciosa contumaz. Soberbia. Envidiosa. Falta de sentimientos humanitarios y caritativos*». Horrorizado y lleno de rubor salió el Sacerdote a pedir perdón por su ignorancia arrodillándose a las plantas del Sér Supremo.

—Citad otro caso. Yo os lo mando. —volvió a ordenar el Creador, apenas tuvo ante sí al humilde sacerdote.

—La familia Z. compuesta, *al parecer*, por personas bondadosas, caritativas, humildes, cristianas.

—Pasad a ver sus antecedentes.

—Nuevo asombro y nueva decepción. Allí se leía lo siguiente. «*Fortuna mal adquirida por los ascendientes y disfrutada sin escrúpulos a sabiendas de su mala procedencia. Para poder titularse Cristianas debieron devolverla o invertirla totalmente en obras de caridad. Ni devolución, ni inversión caritativa. Por el contrario ostentación de lujo y alguna dádiva insignificante para fines cristianos, acompañada de pública ostentación de fé, creyendo cumplir con Dios y con la conciencia en forma tan vituperable. Almas difinitivamente perdidas*».

Una vez allí, nuestro buen sacerdote, después de obtener el permiso del Creador, quiso escrudiarlo todo, averiguarlo todo, para convencerse por sus propios ojos de la hipócrita perversidad de los que él creía inocentes corderos calumniados.

Allí encontró con todo género de detalles los antecedentes de personas tenidas por buenas, honradas, caritativas, humildes, detalles que al ser conocidos causaban horror, producían espanto, escalofriaban el alma. En un epígrafe que decía: ALMAS PERDIDAS, se leía:

F. de T. *Capital procedente del despojo hecho a un anciano y bondadoso sacerdote, después de martirizarlo.*

J. de M. *Fortuna conseguida con sucesivas quiebras fraudulentas y ruina consiguiente y despiadada de infelices y honrados trabajadores. Hipócrita. Falso.*

L. de H. *Capital conseguido con usura fraudulenta y cruel. Despojo inicuo hecho a sus semejantes al amparo de leyes humanas.?*

No quiso continuar. ¿Para qué? Los antecedentes encontrados en aquel curiosísimo Registro de almas, ponían espanto en el corazón del hombre de mejor temple. Almas que parecían buenas y rebosantes

de la más virtuosa pureza, resultaba que eran perversas y estaban repletas de las más bajas y repugnantes pasiones; conciencias, que parecían limpias, estaban manchadas con toda serie de acciones inicuas y reprobables; corazones dotados al parecer de la más bondadosa ternura, rebotaban por el contrario maldad y perfidia; damas que parecían virtuosas, estaban encenagadas en el vicio; hombres que aparentaban ser modelos de austeridad y honradez, eran por el contrario unos pérfidos y refinados malhechores; capitales adquiridos al parecer a fuerza de constancia, laboriosidad y honradez, procedían del robo, del contrabando, de quiebras fraudulentas, de usura inhumana y cruel.

¡Y tendrían el valor de titularse Cristianos aquellos desgraciados! ¡Los que en el sublime acto de la confesión, pretendían estúpidamente engañar a Dios, ocultando las inmoralidades cometidas, las obscenidades ejecutadas, los robos realizados, eludiendo hábilmente la acción de las Leyes humanas, sin pensar en la existencia de las Divinas! ¡Cada confesión era un terrible sacrilegio, un nuevo pecado acumulado a los anteriores! ¡Aquello era horrible, inícuo, desconsolador, horripilante!

Ya no cabía duda. Los habitantes de aquel desventurado pueblo, no eran calumniados, no eran injuriados por nadie; eran tratados con justicia. Tenía razón sobrada aquel célebre adagio tan popularmente extendido; el pueblo era bueno, pero en cambio sus moradores... Sólo un consuelo quedaba a aquel humilde y bondadoso pastor para tranquilizar su espíritu. En el Registro de almas que acababa de revisar, figuraban sólo las de las personas pudientes, las de las acaudaladas, las de los favorecidos por la fortuna, las de los ¡Directores del pueblo! Los humildes no figuraban allí; luego era muy posible que no fueran malos, que sus almas fueran puras, que sus conciencias estuvieran limpias, en cuyo caso, ¿por qué la miseria y el infortunio que sobre ellas pesaba? ¿Sería acaso una justa sanción purificadora impuesta por la Divinidad? Ante esta suposición vinieron a su memoria las palabras del Crucificado: *Más fácilmente entrará un camello por el ojo de una aguja, que un rico en el Reino de los Cielos.*

Confortado su ánimo con esta creencia, acudió nuevamente a presencia del Altísimo a preguntar, por qué no apareciendo el alma de ningún pobre manchada por el vicio y la perversidad pesaba sobre ellos

el infortunio, las calamidades y la miseria.

—Es el castigo que esos pobres merecen—respondió el Creador, por tolerar sumisas y resignadas las imposiciones y desmanes de sus hipócritas y pérfidos directores.

—Cierto, ciertísimo—exclamó el sacerdote. Pueblos así no tienen redención. Su pobreza de espíritu hace que sus almas se pierdan para siempre, haciendo perder a su vez la tranquilidad y el bienestar del cuerpo.

...Y volvió en sí, tranquilizado su espíritu con la conferencia, que acababa de celebrar, y reconociendo la razón y la justicia de aquel dicho tan popular. *Buen estanco, pero malos peces.*

H. DOMÍNGUEZ

CONVOCATORIA

Interesantisimo a los Sanitarios del Distrito de Almagro y a todos los compañeros de la provincia.

El jueves próximo día 18 a las once y media de su mañana, se celebrará en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de esta Ciudad la sesión de Constitución oficial de la *Federación de Clases Sanitarias del Distrito de Almagro*, acto al que están invitados y honrarán con su presencia, el Sr. Delegado gubernativo, el Ilmo. Sr. Inspector provincial de Sanidad, el Sr. Alcalde de Almagro y los Sres. Presidentes de los Colegios provinciales de Veterinarios, Farmacéuticos y Médicos.

Teniendo en cuenta la importancia de este acto, el primero de su clase que se celebra en la Provincia, la calidad de las personas que han de honrarnos con su presencia, y el hecho de que en él ha de ser elegida la Junta Directiva, encarecemos a todos los compañeros del Distrito, (Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Practicantes, etc.) la más puntual asistencia, tanto para corresponder a la deferente atención que nos dispensan las ilustres personas, que han de honrarnos con su compañía como para hacer acto de presencia ante la sociedad y demostrar la solidaridad de ideas y pensamientos que nos unen, fundamentadas en el vehemente deseo que nos anima de contribuir, en la medida que nuestras fuerzas lo permitan, en bienestar de la humanidad y al mejoramiento y dignificación de nuestras clases.

Invitamos al propio tiempo a cuantos compañeros de la Provincia tengan a bien honrarnos con su asistencia, a fin de estimularles a trabajar en la forma que lo hemos hecho nosotros, hasta ver constituidas las Federaciones de los Distritos todos de la provincia, único medio de regenerarnos y dignificarnos.

Sanatorio Quirúrgico de Almagro

AVISO IMPORTANTE

El ingreso en el Sanatorio puede hacerse con sujeción a las siguientes bases:

Sección de primera

En esta sección abonarán los enfermos anticipadamente el importe del precio convenido por la operación, los gastos del material quirúrgico y de curación invertido en la misma y diez días de estancia a razón de cinco pesetas diarias.

Sección económica

En esta sección, destinada a familias de clase modesta, abonarán los enfermos la cantidad de *doscientas cincuenta pesetas*, en cuyo precio va incluido la operación el material de curación invertido en la misma y diez días de estancia en la Clínica. Los enfermos, que tuviesen necesidad de permanecer en la Clínica más de diez días, abonarán a razón de *cinco* pesetas cada uno que excediese.

FERMENTOS LACTICOS

'SEMEFAR,,

Registrado con el núm. 48.893

Tratamiento bacterioterápico de las infecciones y trastornos gastro-intestinales, específico en la diarrea verde de los niños de pecho.

Lacto-bacilos seleccionados para la terapéutica del aparato digestivo,

POR

A. SERRANO

MEDICO Y FARMACEUTICO

MIGUELTURRA (CIUDAD REAL)



FARMACIA Y LABORATORIO

DE

Gregorio Alvarez Romero

ALMAGRO



TOSFERÓN jarabe.—Combate las toses rebeldes, grippe y catarros.

TOSFERÓN gotas.—Cura o modifica la TOS FERINA y toses en los niños.

VIGORINA.—La calvicie y caída del pelo desaparece con este precioso medicamento, si el bulbo pilífero no ha muerto.

SU USO Y RESULTADOS SON LA MEJOR RECOMENDACION
DULCINA PURGANTE.—El purgante más regular y agradable para los niños y personas mayores de paladar delicado.

TIPOGRAFÍA DEL ROSARIO.—ALMAGRO